



“Investing in Your Child’s Future”

Contrato para Estudiante/Padre para uso de Computadora Portátil (Laptop)  
2016 - 2017

*Favor de escribir en letra molde*

Nombre del estudiante \_\_\_\_\_  
Apellido primer nombre # de Identificación

Nombre del padre (madre) \_\_\_\_\_  
Apellido primer nombre

Dirección de correo electrónico del padre (madre) \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico del estudiante \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ # de Ap. \_\_\_\_\_

Teléfono de la casa \_\_\_\_\_ Teléfono del trabajo \_\_\_\_\_

**Términos:** Yo, el firmante, reconozco que soy el padre/madre de un estudiante del Distrito Independiente de Laredo y entiendo que voluntariamente puedo aceptar o **no** aceptar la asignación de una computadora portátil para estudiantes a mi hijo(a). También entiendo que no estoy obligado(a) de hacerlo como condición en el proceso de educación de mi hijo(a). Así mismo, estoy consciente de que mi hijo(a) recibirá la computadora portátil asignada por la duración de su matriculación en el Distrito hasta su graduación o retiro.

Como condición de aceptación, se requiere el cumplimiento de la póliza del distrito (Laredo Independent School District’s Parent/Student Laptop Handbook and Acceptable use Policy). La falta de cumplimiento de esta póliza, su hijo(a) perderá el derecho de posesión y el distrito tiene el derecho de recobrar la computadora portátil.

**Título de propiedad:** Esta entendido y acordado de que la computadora portátil es y será de la propiedad del distrito. Este acuerdo no constituye ninguna transferencia de derecho de propiedad de la computadora portátil. No quitaré o permitiré que quiten ningún número de serie, modelo, nombre, o cualquier otra indicación de propiedad.

Es la responsabilidad del estudiante de asegurarse de que la computadora portátil este en buen funcionamiento y de iniciar el proceso de orden de trabajo (work order) si éste no es el caso. (Véase el manual: Student/Parent Laptop Handbook).

**Pérdida o Daños** La pérdida, robo o cualquier daño estructural de la computadora portátil deberá ser reportado al distrito el próximo día escolar. Si el incidente ocurrió fuera de la propiedad del distrito, un reporte policiaco deberá ser entregado al distrito tan pronto sea disponible. Después de ser revisado, usted podría ser responsable por el costo razonable de la reparación o de su valor de mercado en la fecha de la pérdida. (Véase el manual: Student/Parent Laptop Handbook).

**Recuperación** El incumplimiento de todos los términos de este acuerdo (Agreement and the Parent/Student Laptop Handbook) incluyendo el retorno de la computadora portátil en la fecha designada, implica que el distrito tomara medidas razonables para recobrar la computadora portátil.

**Términos de acuerdo** El derecho de uso y posesión de la computadora portátil termina a no más tardar de la fecha designada por el distrito para el año escolar a menos que sea terminado por el mismo distrito o al salir el estudiante del distrito.

**Propiación:** Se considerara fuera de la apropiación del Distrito si no se regresa la computadora portátil en la fecha designada o si hay un uso continuo sin ningún propósito escolar y sin el consentimiento del distrito.

- Yo apruebo la asignación de una computadora portátil (laptop) a mi hijo(a) por la duración de la matriculación en el Distrito hasta su graduación o retiro.
- Yo no apruebo la asignación de una computadora portátil (laptop) a mi hijo(a).

Firma del padre o guardián \_\_\_\_\_

Firma del estudiante \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Grado del estudiante: \_\_\_\_\_